



Código Hallazgo	Fecha vigencia Auditoría	Fecha Descripción plan de mejoramiento	Descripción Hallazgo	Causa Hallazgo	Defiñar	Acción de Mejora	Descripción de Actividades	Responsable	Unidad de medida de la actividad	Fecha inicio	Fecha final	Evidencia	Conclusión o justificación del cumplimiento	Documentación Evidencia Auditoría Interna	Observaciones de la Oficina de control interno o quien haga sus veces
18	23/10/2021	2022	14/07/2023	Ejecución Presupuesto Egresos. Baja ejecución del presupuesto de inversión debido a disminución de aprobación de proyectos / Falencias en la planeación, programación y ejecución del presupuesto, lo cual se materializa en obligaciones de gestión	Falencias de ejecución de los recursos puestos a disposición del patrimonio autónomo para la vigencia 2022 y vigencias anteriores, sin que se evidencie oportunidad, eficiencia y efectividad de las acciones de mejoramiento propuestas e implementadas.	Defiñar acompañamiento a las posibles propuestas habilitadas por el Manual de Destinación de Recursos y la formación de proyectos para ser presentados a Fortur.	Defiñar asistencia técnica para la formación de proyectos a través de capacitaciones virtuales o presenciales dirigidas al público general.	Gerencia de Planeación y Proyectos	Actas de asistencia a sesiones de capacitación	1/06/2023	30/10/2023	Reportes de la capacitación realizada sobre el tema mencionado	Desde la Dirección de Apoyo a las Regímenes se realizaron 4 fechas de capacitación sobre la formación de proyectos y respaldos de formulación. De acuerdo con el anterior no se observa excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	De acuerdo con la relación realizada se observaron: soporte de capacitación sobre formulación de proyectos y respaldos de formulación. De acuerdo con el anterior no se observa excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
19	23/10/2021	2022	14/07/2023	Ejecución Presupuesto Egresos. Baja ejecución del presupuesto de inversión debido a disminución de aprobación de proyectos / Falencias en la planeación, programación y ejecución del presupuesto, lo cual se materializa en obligaciones de gestión	Falencias de ejecución de los recursos puestos a disposición del patrimonio autónomo para la vigencia 2022 y vigencias anteriores, sin que se evidencie oportunidad, eficiencia y efectividad de las acciones de mejoramiento propuestas e implementadas.	Defiñar acompañamiento a las posibles propuestas habilitadas por el Manual de Destinación de Recursos y la formación de proyectos para ser presentados a Fortur.	Formular y publicar en la página web de Fortur un proyecto tipo por línea estratégica de inversión para ser utilizado por los proponentes interesados.	Gerencia de Planeación y Proyectos	Publicación en la página WEB de proyectos tipo formulados por línea estratégica de inversión (estructura, competitividad y promoción turística).	2023/09/01	2023/11/30	Publicación en la página WEB de proyectos tipo formulados por línea estratégica de inversión, en estructura, competitividad y promoción turística.	Por parte de la Gerencia de Planeación y proyectos realizaron la publicación en la página web de 3 fechas de presentación de proyectos.	De acuerdo con la relación realizada se observó soporte de la publicación en la Página Web de proyectos formulados por línea de acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
20	23/10/2021	2022	14/07/2023	Ejecución Presupuesto Egresos. Baja ejecución del presupuesto de inversión debido a disminución de aprobación de proyectos / Falencias en la planeación, programación y ejecución del presupuesto, lo cual se materializa en obligaciones de gestión	Falencias de ejecución de los recursos puestos a disposición del patrimonio autónomo para la vigencia 2022 y vigencias anteriores, sin que se evidencie oportunidad, eficiencia y efectividad de las acciones de mejoramiento propuestas e implementadas.	Defiñar, implementar y hacer seguimiento a herramientas de planeación de la inversión de los recursos FONTRJ que permitan establecer alertas para la toma de decisiones frente a la ejecución del presupuesto de la vigencia, de acuerdo con el ciclo de gestión de proyectos de la entidad.	Realizar una proyección con metas mensuales para la aprobación de proyectos en Comité Directivo.	Gerencia de Planeación y Proyectos	Proyección con metas mensuales para la aprobación de proyectos en Comité Directivo durante la vigencia	2023/08/01	2023/12/31	Proyección con metas mensuales para la aprobación de proyectos en Comité Directivo durante la vigencia	La Gerencia de Planeación y Proyectos, desde el mes de agosto de 2023 implementó la presentación de ejecución presupuesto de inversión de Fortur en el cual se detalla la proyección de metas mensuales. Para la vigencia 2023 se aprobaron 188 proyectos y 11 acciones por un total de \$427.351 millones llegando al 62% del presupuesto asignado.	De acuerdo con la relación realizada se observó soporte del plan de contratación para los proyectos aprobados en Comité Directivo. De acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
21	23/10/2021	2022	3/1/2022	Ejecución Presupuesto Egresos. Baja ejecución del presupuesto de inversión debido a disminución de aprobación de proyectos / Falencias en la planeación, programación y ejecución del presupuesto, lo cual se materializa en obligaciones de gestión	Falencias de ejecución de los recursos puestos a disposición del patrimonio autónomo para la vigencia 2022 y vigencias anteriores, sin que se evidencie oportunidad, eficiencia y efectividad de las acciones de mejoramiento propuestas e implementadas.	Defiñar, implementar y hacer seguimiento a herramientas de planeación de la inversión de los recursos FONTRJ que permitan establecer alertas para la toma de decisiones frente a la ejecución del presupuesto de la vigencia, de acuerdo con el ciclo de gestión de proyectos de la entidad.	Defiñar un plan de contratación para los proyectos que son aprobados en Comité Directivo.	Gerencia de Planeación y Proyectos	Plan de contratación para los proyectos aprobados en Comité Directivo, actualizado mensualmente.	2023/08/01	2023/12/31	Plan de contratación para los proyectos aprobados en Comité Directivo, actualizado mensualmente.	La Gerencia de Planeación y proyectos, elaboró el plan de la contratación de los proyectos aprobados en el cual se puede observar el origen, nombre, línea del proyecto, presupuesto fiscal, vigencia, fuente de recursos, objeto del contrato derivado, fecha máxima de adjudicación, fecha proyectada de realización, fecha estimada de calibración de registro jurídico, valor de contratación derivado y dependencia responsable. Por parte de la Gerencia de Planeación comparte por correo electrónico la presentación del Plan de contratación a cada una de las Gerencias competenciales.	De acuerdo con la relación realizada se observó soporte del plan de contratación para los proyectos aprobados en Comité Directivo. De acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
22	23/10/2021	2022	14/07/2023	Ejecución Presupuesto Egresos. Baja ejecución del presupuesto de inversión debido a disminución de aprobación de proyectos / Falencias en la planeación, programación y ejecución del presupuesto, lo cual se materializa en obligaciones de gestión	Falencias de ejecución de los recursos puestos a disposición del patrimonio autónomo para la vigencia 2022 y vigencias anteriores, sin que se evidencie oportunidad, eficiencia y efectividad de las acciones de mejoramiento propuestas e implementadas.	Defiñar, implementar y hacer seguimiento a herramientas de planeación de la inversión de los recursos FONTRJ que permitan establecer alertas para la toma de decisiones frente a la ejecución del presupuesto de la vigencia, de acuerdo con el ciclo de gestión de proyectos de la entidad.	Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de contratación de Fortur.	Gerencia de Planeación y Proyectos	Reporte mensual de cumplimiento del plan de contratación de Fortur.	2023/09/01	2023/12/31	Reporte mensual de cumplimiento del plan de contratación de Fortur.	La Gerencia de Planeación y proyectos elaboró el informe de reporte mensual de cumplimiento del plan de contratación de Fortur, de acuerdo con el valor aprobado de proyectos por Línea Estratégica. En el cual se observan el porcentaje por contrato, frente al aprobado por cada concepto.	De acuerdo con la relación realizada se observó soporte del informe de reporte mensual de cumplimiento. De acuerdo con lo anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
23	23/10/2021	2022	14/07/2023	Ejecución Presupuesto Egresos. Baja ejecución del presupuesto de inversión debido a disminución de aprobación de proyectos / Falencias en la planeación, programación y ejecución del presupuesto, lo cual se materializa en obligaciones de gestión	Falencias de ejecución de los recursos puestos a disposición del patrimonio autónomo para la vigencia 2022 y vigencias anteriores, sin que se evidencie oportunidad, eficiencia y efectividad de las acciones de mejoramiento propuestas e implementadas.	Defiñar, implementar y hacer seguimiento a herramientas de planeación de la inversión de los recursos FONTRJ que permitan establecer alertas para la toma de decisiones frente a la ejecución del presupuesto de la vigencia, de acuerdo con el ciclo de gestión de proyectos de la entidad.	Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de pagos asociados a proyectos en ejecución en Fortur.	Gerencia de Planeación y Proyectos	Reporte del tablero de control de seguimiento del Plan de Pagos de la vigencia 2023.	2023/09/01	2023/12/31	Reporte del tablero de control de seguimiento del Plan de Pagos de la vigencia 2023.	La Dirección de Recursos Humano elaboró el tablero de control de seguimiento de pagos desde el 31 de agosto de 2023. El tablero es realizado por la Dirección de recursos. Se evidenció el tablero, en el cual se observan gráficos comparando el apropiado, comprometido, contratado y pagado en cada año.	De acuerdo con la relación realizada se observó soporte del tablero de control de seguimiento de pagos. De acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
24	23/11/2021	2022	14/07/2023	Bonificación Anual No Estatal de Mera Libertad. Beneficios que al ser reconocidos con recursos públicos, evidencia presunta inconstitucionalidad en el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, así como de la pactada contractualmente mediante el artículo trigésimo séptimo inciso de relación laboral", contrato de Fátima Murciari 137 de 2013.	Necesidad de fortalecimiento de los criterios técnicos para el pago del salario por mera libertad.	Solicitar al Fideicomitente, instrucciones en relación al mantenimiento, modificación o eliminación del plan de beneficios que incluya la bonificación anual no estatal.	Radical solicitud al Fideicomitente	Dirección de Gestión Humana	Comunicación oficial al Fideicomitente solicitando la instrucción	21/07/2023	31/07/2023	1. Radicado 1-2023-027003 FDC-Emis-017652 Sól. Instru. plan beneficio P A Fortur 2. FDC-Emis-017652 Sól. Instru. plan beneficio P A Fortur 3. 2-2023-02511-Correspondencia de saldo-327004	De acuerdo con los soportes suministrados se evidenció radicado de la comunicación al Ministerio la cual fue el 31/07/2023. El Ministerio recibió comunicación solicitando información sobre los planes de beneficios de los patrimonios. La respuesta a esta comunicación se realiza con fecha 5 de septiembre de 2023.	Teniendo en cuenta que en virtud de la finalización del contrato de Fátima 137 de 2013 el 31 de diciembre de 2023 y entrado en vigor el nuevo contrato de Fátima 413 de 2013 a partir del 1 de enero de 2024 las condiciones para los beneficios a los empleados quedarán establecidas en el nuevo contrato de Fátima que se suscriba entre el Ministerio y Fideicomitente a partir del 01 de enero de 2024.	Terminado / Efectivo
25	23/11/2021	2022	14/07/2023	Plan de Beneficios Empleados - P.A. FONTRJ. Beneficios que al ser reconocidos con recursos públicos, evidencia presunta inconstitucionalidad en el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, así como de la pactada contractualmente mediante el artículo trigésimo séptimo inciso de relación laboral", contrato de Fátima Murciari 137 de 2013.	Elaboración y pago del plan de Beneficios, a los empleados del Patrimonio Autónomo	Solicitar al Fideicomitente, instrucciones en relación al mantenimiento, modificación o eliminación del plan de beneficios que incluya la bonificación anual no estatal.	Radical solicitud al Fideicomitente	Dirección de Gestión Humana	Comunicación oficial al Fideicomitente solicitando la instrucción	11/10/2023	30/09/2023	1. Radicado 1-2023-027003 FDC-Emis-017652 Sól. Instru. plan beneficio P A Fortur 2. FDC-Emis-017652 Sól. Instru. plan beneficio P A Fortur 3. 2-2023-02511-Correspondencia de saldo-327004	De acuerdo con los soportes suministrados se evidenció radicado de la comunicación al Ministerio la cual fue el 31/07/2023. El Ministerio recibió comunicación solicitando información sobre los planes de beneficios de los patrimonios. La respuesta a esta comunicación se realiza con fecha 5 de septiembre de 2023.	Teniendo en cuenta que en virtud de la finalización del contrato de Fátima 137 de 2013 el 31 de diciembre de 2023 y entrado en vigor el nuevo contrato de Fátima 413 de 2013 a partir del 1 de enero de 2024 las condiciones para los beneficios a los empleados quedarán establecidas en el nuevo contrato de Fátima que se suscriba entre el Ministerio y Fideicomitente a partir del 01 de enero de 2024.	Terminado / Efectivo
26	23/11/2021	2022	14/07/2023	Recursos por Ejecutor de Vigencias anteriores a 2022. Deficiencias en la planeación de los proyectos, lo que conlleva a que su ejecución se extienda a vigencias venideras y posible materialización de riesgos asociados al tema otras incógnitas	Falencias en la programación y ejecución de recursos desde las fases de planeación y programación (presupuesto) y estructuración de proyectos, reflejado en los porcentajes de ejecución en compromiso, contratación y facturación. Debilidades de planeación, ejecución, seguimiento, supervisión y monitoreo de recursos.	Identificar los proyectos de vigencias anteriores a 2022, con saldos por ejecutar. Defiñar e implementar un plan de trabajo para su ejecución según el estado de cada proyecto.	Defiñar un plan de trabajo para el estudio y evaluación de acciones (contratación y/o liberación de recursos), frente a la ejecución de proyectos de vigencias anteriores a 2022, con saldos pendientes por ejecutar.	Gerencia de Planeación y Proyectos	Plan de trabajo para la ejecución (contratación) de proyectos de vigencias anteriores a 2022 con saldos por ejecutar.	2023/09/01	2023/10/31	Plan de trabajo para la ejecución (contratación) de proyectos de vigencias anteriores a 2022 con saldos por ejecutar.	Por parte de la Gerencia de planeación y proyectos, elaboró el Plan de trabajo para la ejecución (contratación) de proyectos de vigencias anteriores a 2022 con saldos por ejecutar.	De acuerdo con la relación realizada se observó soporte del plan de trabajo para la ejecución (contratación) de proyectos de vigencias anteriores a 2022 con saldos por ejecutar.	Terminado / Efectivo
27	23/11/2021	2022	14/07/2023	Recursos por Ejecutor de Vigencias anteriores a 2022. Deficiencias en la planeación de los proyectos, lo que conlleva a que su ejecución se extienda a vigencias venideras y posible materialización de riesgos asociados al tema otras incógnitas	Falencias en la programación y ejecución de recursos desde las fases de planeación y programación (presupuesto) y estructuración de proyectos, reflejado en los porcentajes de ejecución en compromiso, contratación y facturación. Debilidades de planeación, ejecución, seguimiento, supervisión y monitoreo de recursos.	Identificar los proyectos de vigencias anteriores a 2022, con saldos por ejecutar. Defiñar e implementar un plan de trabajo para su ejecución según el estado de cada proyecto.	Defiñar un plan de trabajo para la ejecución (contratación) de proyectos de vigencias anteriores a 2022 con saldos por ejecutar.	Gerencia de Planeación y Proyectos	Reporte de seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo para la ejecución (contratación) de proyectos de vigencias anteriores a 2022 con saldos por ejecutar.	2023/09/01	2023/12/31	Reporte de seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo para la ejecución (contratación) de proyectos de vigencias anteriores a 2022 con saldos por ejecutar.	La Gerencia de Planeación y proyectos elaboró el cumplimiento del plan de trabajo para la ejecución (contratación) de proyectos de vigencias anteriores que no tienen sido contratadas a diciembre de 2022. La presentación es realizada de forma mensual.	De acuerdo con la relación realizada se observó soporte del reporte de cumplimiento del plan de trabajo. De acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
28	23/11/2021	2022	14/07/2023	Recursos por Ejecutor de Vigencias anteriores a 2022. Deficiencias en la planeación de los proyectos, lo que conlleva a que su ejecución se extienda a vigencias venideras y posible materialización de riesgos asociados al tema otras incógnitas	Falencias en la programación y ejecución de recursos desde las fases de planeación y programación (presupuesto) y estructuración de proyectos, reflejado en los porcentajes de ejecución en compromiso, contratación y facturación. Debilidades de planeación, ejecución, seguimiento, supervisión y monitoreo de recursos.	Identificar los proyectos de vigencias anteriores a 2022, con saldos por ejecutar. Defiñar e implementar un plan de trabajo para su ejecución según el estado de cada proyecto.	Defiñar un plan de trabajo para la liberación de saldos de proyectos de vigencias anteriores a 2022 con saldos por ejecutar.	Gerencia de Planeación y Proyectos	Plan de trabajo para la liberación de saldos de proyectos de vigencias anteriores a 2022 con saldos por ejecutar.	2023/08/01	2023/10/31	Plan de trabajo para la liberación de saldos de proyectos de vigencias anteriores a 2022 con saldos por ejecutar.	Por parte de la Gerencia de planeación y proyectos, elaboró el Plan de trabajo para la liberación de saldos de proyectos de vigencias anteriores a 2022 con saldos por ejecutar.	De acuerdo con la relación realizada se observó soporte del plan de trabajo para la liberación de saldos de proyectos de vigencias anteriores a 2022. De acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo

Código Hallazgo	Fecha vigencia Auditoría	Fecha Descripción plan de mejoramiento	Descripción Hallazgo	Causa Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción de Actividades	Responsable	Unidad de medida de la actividad	Fecha inicio	Fecha final	Evidencia	Conclusión o justificación del cumplimiento	Documentación Efectividad Auditoría Interna	Observaciones de la Oficina de Control Interno a quien haga las veces
29	2301194	2022	14/07/2023	Recursos por Ejecutor de Vigencias anteriores a 2022. Deficiencias en la planeación de los proyectos, lo que conlleva a que se ejecucion se extienda a varias vigencias y posible materialización de riesgo asociado al tema otros inculcados	Falencias en la programación y ejecución de recursos desde las fases de planeación y programación presupuestal y estructuración de proyectos, reflejado en los porcentajes asignados en compromisos, contrataciones y facturación. Debilidades de planeación, ejecución, seguimiento, supervisión y monitoreo de recursos.	Identificar los proyectos de vigencias anteriores a 2022, con saldo por ejecutar. Definir e implementar un plan de trabajo para su ejecución según el estado de cada proyecto.	Gerencia de Planeación y Projectos	Reporte de seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo para la liquidación de proyectos de vigencias anteriores a 2022 con saldos por ejecutar.	2023/09/01	2023/12/31	Reporte de seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo para la liquidación de proyectos de vigencias anteriores a 2022 con saldos por ejecutar.	La Gerencia de Planeación y proyectos elaboró presentación en donde se evidencia el reporte de seguimiento de liquidación de contratos y de igual forma se evidencia avance del plan de contingencia-liquidaciones por fases (Por liquidar, Gestionable Back, Gestionable Manual, Gestión de contratos liquidados).	De acuerdo con la revisión realizada se observó soporte del seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo para la liquidación de proyectos. De acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
30	2301135	2022	14/07/2023	Recursos por Ejecutor de Vigencias anteriores a 2022. Deficiencias en la planeación de los proyectos, lo que conlleva a que se ejecucion se extienda a varias vigencias y posible materialización de riesgo asociado al tema otros inculcados	Falencias en la programación y ejecución de recursos desde las fases de planeación y programación presupuestal y estructuración de proyectos, reflejado en los porcentajes asignados en compromisos, contrataciones y facturación. Debilidades de planeación, ejecución,	Identificar los proyectos de vigencias anteriores a 2022, con saldo por ejecutar. Definir e implementar un plan de trabajo para su ejecución según el estado de cada proyecto.	Gerencia de Planeación y Projectos	Plan de trabajo para la liquidación de contratos finalizados, a fin de tener oportunamente la ejecución de los mismos.	1/08/2023	31/10/2023	Plan de trabajo para la liquidación de contratos finalizados.	El Plan de trabajo para la liquidación de contratos finalizados fue implementado y se evidencia seguimiento periódico, se ajustó en el reporte de acciones copia de la presentación efectuada el 31 de agosto de 2023.	De acuerdo con la revisión realizada se observó soporte del plan de trabajo de liquidación. De acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
31	2301136	2022	14/07/2023	Recursos por Ejecutor de Vigencias anteriores a 2022. Deficiencias en la planeación de los proyectos, lo que conlleva a que se ejecucion se extienda a varias vigencias y posible materialización de riesgo asociado al tema otros inculcados	Falencias en la programación y ejecución de recursos desde las fases de planeación y programación presupuestal y estructuración de proyectos, reflejado en los porcentajes asignados en compromisos, contrataciones y facturación. Debilidades de planeación, ejecución, seguimiento, supervisión y monitoreo de recursos.	Identificar los proyectos de vigencias anteriores a 2022, con saldo por ejecutar. Definir e implementar un plan de trabajo para su ejecución según el estado de cada proyecto.	Gerencia de Planeación y Projectos	Realizar seguimiento al plan de liquidación de contratos.	2023/09/01	2023/12/31	Reporte en tableros de control del cumplimiento al plan de liquidación de contratos finalizados.	La Gerencia de Planeación y proyectos elaboró presentación en donde se evidencia el reporte de seguimiento de liquidación de contratos y de igual forma se evidencia avance del plan de contingencia-liquidaciones por fases (Por liquidar, Gestionable Back, Gestionable Manual, Gestión de contratos liquidados). La presentación se realizó manualmente desde agosto de 2023.	De acuerdo con la revisión realizada se observó soporte del reporte de seguimiento de liquidación de contratos. De acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
32	23011401	2022	14/07/2023	Información Registros Presupuestales de los pagos Bonificación No Salario (2015-2022). Diferencias observadas entre las interfaces de nómina y los valores informados sobre las interfaces de nómina y los registros contables por \$145.319.	El registro contable de las bonificaciones se encuentra en una sola cuenta auxiliar.	Crear subcuentas contables separadas para los pagos de tipo laboral equitativos, por concepto de bonificación.	Gerencia de Contabilidad	Creación de las subcuentas contables en la contabilidad del patrimonio autónomo.	21/07/2023	15/09/2023	Informe financiero julio 2023	Las subcuentas fueron creadas y se realizó lo correspondiente para el control de PUC ajustado en la parte pertinente.	De acuerdo con la revisión realizada se observó soporte de creación de cuenta contable. De acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
33	23011402	2022	14/07/2023	Información Registros Presupuestales de los pagos Bonificación No Salario (2015-2022). Diferencias observadas entre las interfaces de nómina y los valores informados sobre las interfaces de nómina y los registros contables por \$145.319, rubros.	Debilidades en el proceso de conciliación de las cuentas de nómina, contabilidad y presupuestal.	Fortalecer el instructivo de Conciliación de la información de nómina contable, presupuestal y en el sistema de control de Gestión Humana con conciliación mensual.	Dirección de Negocios	Actualizar el instructivo de Conciliación de la información a nivel contable, presupuestal y en el sistema de control de Gestión Humana con conciliación mensual.	1/08/2023	30/08/2023	Instructivo y formato propuestos a las áreas interesadas para adelantar conciliación de forma mensual de información de nómina que será implementada con la participación de Contabilidad, Gestión Humana y Dirección de Negocios.	De acuerdo con la revisión realizada, se observó el instructivo y formato propuestos a las áreas interesadas de acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo	
34	23011502	2022	14/07/2023	Compra y Consumo Responsables de Materia en los Proyectos de Reforestación, Gastronómicos Artesanales y Experimentales de Montenegro y Chimbo. Puntuación insuficiente de la normalidad aplicable vigente respecto a veces para Transporte y comunicaciones, equipamiento y productos de limpieza y de faja blanca, y en especial a los de faja blanca.	Debilidad en la definición de procedimientos y normalidad de normalidad ambiental por parte de los contratistas de obra e interventoría.	Analizar y adelantar las acciones jurídicas para cumplir a los posibles responsables.	Dirección de Infraestructura/Dirección Jurídica	Concepto jurídico definiendo las posibles acciones a ejecutar en contra de quien corresponda.	2023/08/17	2023/12/31	Concepto jurídico definiendo las posibles acciones a ejecutar en contra de quien corresponda.	La Dirección de Defensa Jurídica y Asesoría emitió el concepto en el cual se definen las posibles acciones a ejecutar. El cual está soportado con la normalidad respectiva.	De acuerdo con la revisión realizada se observó soporte de concepto en el cual se definen las posibles acciones a ejecutar emitido por la Dirección de Defensa Jurídica y Asesoría en el mes de agosto de 2023.	Terminado / Efectivo
35	23011703	2022	14/07/2023	Obras Iniciales Puentes Estuerosos E. Colón. Debido a la no realización por parte de las entidades contratistas de la consulta previa se evidencian una suspensión contratista de obra.	Deficiencias en la definición de procedimientos y normalidad de normalidad ambiental por parte de los contratistas de obra e interventoría.	Analizar y adelantar las acciones jurídicas para cumplir a los posibles responsables.	Dirección de Infraestructura	1. Actos de asistencia en señal de consentimiento y aplicación del instructivo y 2. Material de capacitación.	2023/01/01	2023/12/31	1. Actos de asistencia en señal de consentimiento y aplicación del instructivo y 2. Material de capacitación.	La Dirección de Infraestructura realizó la jornada de capacitación de día 30 de octubre de 2023 en la cual participaron 14 asistentes de la Dirección de Infraestructura sobre la actualización de la lista de verificación.	De acuerdo con la revisión realizada se observó soporte de las capacitaciones realizadas por parte de Infraestructura sobre la actualización de la lista de verificación. De acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
36	23011902	2022	14/07/2023	Proyecto Centro de Cares y Construcción del Valle del Cauca. Los contratos de obra e interventoría fueron terminados de manera anticipada por falta de planificación en los diseños y presupuesto. En la liquidación de los contratos para la presentación al precalificado del contrato por el pago de adelantos por el 11,25%, en su defecto, posibles implicaciones jurídicas.	Deficiencias en la definición de procedimientos y normalidad de normalidad ambiental por parte de los contratistas de obra e interventoría.	Analizar y emitir concepto jurídico que considere el incumplimiento de menor riesgo en el proceso de liquidación de los contratos devueltos, considerando los aspectos incluidos en el hallazgo emitido por la Contraloría General de la República.	Dirección de Infraestructura y Dirección Jurídica	Concepto jurídico con el escenario menos riesgoso en el proceso de liquidación.	1/08/2023	31/12/2023	Concepto jurídico con el escenario menos riesgoso en el proceso de liquidación.	La Dirección Contractual emitió concepto jurídico mediante el documento 03-0515-2023, con el escenario menos riesgoso para el proceso de liquidación el cual consiste en el pago de las acciones devueltas por el contratista.	De acuerdo con la revisión realizada se observó soporte del plan de trabajo de liquidación. De acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
37	23012103	2022	14/07/2023	Construcción del recinto Administrativo Quimbaya. Prescrito Normativo del Régimen Contable de Construcción (Resolución RNTC-19).	Debilidades en los estudios y diseños entregados por los cooperativas y subcontratada por FONTUR.	Analizar y adelantar las acciones jurídicas para cumplir a los posibles responsables.	Dirección de Infraestructura/Dirección Jurídica	1. Sentido expeditivo de concepto de la Dirección de Infraestructura y 2. Concepto jurídico definiendo las posibles acciones a ejecutar en contra de quien corresponda.	2023/08/17	2023/12/31	1. Sentido expeditivo de concepto de la Dirección de Infraestructura y 2. Concepto jurídico definiendo las posibles acciones a ejecutar en contra de quien corresponda.	Resolución de la Dirección de Defensa Jurídica y Asesoría emitida el 19 de diciembre de 2023.	De acuerdo con la revisión realizada se observó soporte de concepto en el cual se definen las posibles acciones a ejecutar emitido por la Dirección de Defensa Jurídica de acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
38	2023020101	2022	3/1/2022	Deficiencias en los diseños iniciales contratados por FONTUR con la empresa UG21 lo que conlleva a que se incurran en contratos, actividades y pagos adicionales, además a las deficiencias en la supervisión e interventoría, lo que se ve reflejado en el contrato de precalificado, el pago del estudio de topografía y nuevos diseños, y el pago de los estudios de topografía y de suabte en agua. Igualmente, el hecho de no encontrarse en pleno funcionamiento de acuerdo al objeto para el cual fue contratado y que no está prestando el servicio al público, generando deterioro en las instalaciones, y riesgo de nuevas.	Deficiencias en los diseños iniciales y en la interventoría contratada, lo que conlleva a que se incurran en contratos, actividades y pagos adicionales.	Realización de la demanda en contra del contratista e intervector de los diseños de la base realida.	Dirección Jurídica	Radicación de la demanda.	1/10/2023	31/12/2023	Radicación de la demanda.	El 19 de diciembre de 2023, la Dirección de Defensa Jurídica y Asesoría emitió el escrito de demanda de nulidad de la demanda declarada en contra de Comutables de Ingeniería UG21 SI Sucursal en Colombia y Daniel Velasco González.	De acuerdo con la revisión realizada se observó el soporte de radicación de la demanda. De acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
39	2023020102	2022	14/07/2023	Deficiencias en los diseños iniciales contratados por FONTUR con la empresa UG21 lo que conlleva a que se incurran en contratos, actividades y pagos adicionales, además a las deficiencias en la supervisión e interventoría, lo que se ve reflejado en el contrato de precalificado, el pago del estudio de topografía y nuevos diseños, y el pago de los estudios de topografía y de suabte en agua. Igualmente, el hecho de no encontrarse en pleno funcionamiento de acuerdo al objeto para el cual fue contratado y que no está prestando el servicio al público, generando deterioro en las instalaciones, y riesgo de nuevas.	Falta de funcionamiento del proyecto, deficiencias en el mantenimiento y seguridad.	Comunicación al Esta Territorial solicitando el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del convenio de Cooperación FNTC-195-2017.	Dirección de Infraestructura/Dirección Jurídica	Comunicación al Esta Territorial.	14/08/2023	15/10/2023	Comunicación al Esta Territorial.	Se realizó el oficio DS-51377-2023 del 3 de septiembre de 2023 requiriendo al esta territorial el cumplimiento de las obligaciones del convenio FNTC-195-2017.	De acuerdo con la revisión realizada se observó oficio emitido al esta territorial con el cumplimiento de las obligaciones del convenio FNTC-195-2017.	Terminado / Efectivo
40	2023020103	2022	3/1/2022	Deficiencias en los diseños iniciales y en la interventoría contratada, lo que conlleva a que se incurran en contratos, actividades y pagos adicionales, además a las deficiencias en la supervisión e interventoría, lo que se ve reflejado en el contrato de precalificado, el pago del estudio de topografía y nuevos diseños, y el pago de los estudios de topografía y de suabte en agua. Igualmente, el hecho de no encontrarse en pleno funcionamiento de acuerdo al objeto para el cual fue contratado y que no está prestando el servicio al público, generando deterioro en las instalaciones, y riesgo de nuevas.	Deficiencias en los diseños iniciales y en la interventoría contratada, lo que conlleva a que se incurran en contratos, actividades y pagos adicionales.	Visita de seguimiento e informe de efectividad de la acción, de lo cual dependerá el inicio de acciones judiciales.	Dirección de Infraestructura/Dirección Jurídica	Radicación de la demanda.	1/10/2023	31/12/2023	Radicación de la demanda.	El 19 de diciembre de 2023, la Dirección de Defensa Jurídica y Asesoría emitió el escrito de demanda de nulidad de la demanda declarada en contra de Comutables de Ingeniería UG21 SI Sucursal en Colombia y Daniel Velasco González.	De acuerdo con la revisión realizada se observó el soporte de radicación de la demanda. De acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo
41	23011603	2022	14/07/2023	Manejo de residuos peligrosos en los contratos de obra ejecutados en los Municipios de Montenegro y Páez. No se dio el manejo adecuado a los residuos de acuerdo con lo que se requiere de la cartilla de manejo, así como presentar a los contratistas de obra e interventoría, lo que conlleva a que se incurran en contratos, actividades y pagos adicionales, además a las deficiencias en la supervisión e interventoría, lo que se ve reflejado en el contrato de precalificado, el pago del estudio de topografía y nuevos diseños, y el pago de los estudios de topografía y de suabte en agua. Igualmente, el hecho de no encontrarse en pleno funcionamiento de acuerdo al objeto para el cual fue contratado y que no está prestando el servicio al público, generando deterioro en las instalaciones, y riesgo de nuevas.	Deficiencias en la definición de procedimientos y documentación de normalidad en el manejo de residuos peligrosos por parte de los contratistas de obra e interventoría.	Capacitar a los formadores en la aplicación de la lista de verificación para la verificación para la presentación de proyectos.	Dirección de Infraestructura	1. Actos de asistencia en señal de consentimiento y aplicación del instructivo.	1/10/2023	1/11/2023	1. Actos de asistencia en señal de consentimiento y aplicación del instructivo.	La Dirección de Infraestructura programó la jornada de capacitación sobre la actualización de la lista de verificación el 30 de octubre de 2023. La capacitación se soportada con la lista de asistencia y material de capacitación.	De acuerdo con la revisión realizada se observó el soporte de la capacitación realizada con respecto a la aplicación del instructivo de acuerdo con el anterior, no se observan excepciones en la efectividad operativa del Plan de Mejora el cual fue cumplido en la fecha establecida.	Terminado / Efectivo